

Nuestro Territorio

Las Tierras Bajas del Norte

Proceso de formación sobre

"Territorios, derechos humanos, derechos colectivos de pueblos indígenas y derechos de las mujeres"



Cartilla 1:

Nuestro Territorio

Las Tierras Bajas del Norte

Guatemala, noviembre de 2020



Créditos

Geiselle Vanessa Sánchez Monge y Brenda Angélica Oliva Lara

Mediación del contenido

Brenda Angélica Oliva Lara

Metodología: Cartografía y Mapeo Colectivo

Brenda Carolina Noj Castro

Ilustración

Diana Elizabeth Zepeda Gaitán

Diagramación

Laura Hurtado Paz y Paz (AAG), Sara Verónica Ortiz de León (Iarna-URL),
José Luis Caal Hub y Lourdes Gómez Willis (CONGCOOP)

Revisión

Esta cartilla de formación es parte de un conjunto de seis cartillas.

Cartilla 1: Nuestro Territorio: Las Tierras Bajas del Norte

Cartilla 2: Nuestros derechos como comunidades y pueblos indígenas

Cartilla 3: Nuestro derecho a la tierra, el agua y la alimentación

Cartilla 4: Las mujeres, el trabajo y los derechos humanos

Cartilla 5: Estado, comunidades y empresas

Cartilla 6: Diálogos, acciones colectivas y acciones políticas

act:onaid



iarna
Instituto de Investigación y proyección
sobre ambiente natural y sociedad



Presentación

“Territorios, derechos humanos, derechos colectivos de pueblos indígenas y derechos de las mujeres” es el nombre del proceso de formación que desarrolla el Instituto de Estudios Agrarios y Rurales de la Coordinación de ONGs y Cooperativas (IDEAR-CONGCOOP) en coordinación con ActionAid Guatemala (AAG) y con el Instituto de Investigación y Proyección sobre Ambiente Natural y Sociedad de la Universidad Rafael Landívar (Iarna-URL), con comunidades de siete municipios de las Tierras Bajas del Norte de Guatemala.

El proceso de formación tiene como objetivo introducir a las y los participantes en reflexiones sobre las dinámicas históricas y actuales en el territorio de las Tierras Bajas del Norte, territorio en el cual se ubican grandes inversiones privadas de alto impacto, que están produciendo cambios importantes en el paisaje, en las dinámicas sociales y culturales, y en la vida de sus pobladores.

Las seis cartillas que les ofrecemos, constituyen material de apoyo a los 6 módulos que integran el proceso de formación. Cada una de estas cartillas contiene un esfuerzo de síntesis de investigaciones académicas, audiovisuales y reflexiones colectivas desarrolladas con las comunidades y las organizaciones participantes.

Las cartillas nos invitan a profundizar en el conocimiento de la historia y las transformaciones del territorio de las Tierras Bajas del Norte, nos dan pistas para comprender lo que se vive en la actualidad en el territorio, y nos introducen en el conocimiento de nuestros derechos: la identidad cultural; la consulta y consentimiento previo, libre e informado; la libre determinación de los pueblos; el derecho a la tierra y el territorio, al agua, a la alimentación, al trabajo, a defender derechos y nuestros derechos específicos como mujeres. Las cartillas nos apoyan para revisar el cumplimiento o no de estos derechos en el contexto de las agroindustrias y de las inversiones privadas de alto impacto. Nos proveen de elementos para reflexionar acerca de las relaciones entre el Estado, las comunidades y las empresas, evidenciando que la prioridad para las comunidades es el respeto y el pleno cumplimiento de los derechos humanos. Finalmente, nos proveen herramientas y examinan vías posibles para reclamar el respeto, la garantía y el cumplimiento de nuestros derechos por parte del Estado y de las empresas.

Las cartillas están dirigidas principalmente a los jóvenes –hombres y mujeres– de las comunidades y a todos aquellos que tengan curiosidad e inquietud por entender mejor su entorno e indagar sobre formas de acción social que les permitan impulsar cambios profundos en sus territorios, para la realización de derechos.

¡Les invitamos, pues, a utilizar las cartillas!



Contenido

¿De qué trata esta cartilla?	5
Conceptos clave	6

Tema 1:

Nuestro Territorio.....	7
Tierra y Territorio	7
¿Qué es tierra?	8
¿Qué es territorio?.....	8
¿Cuál es nuestro territorio?	10
Tipos de bosques.....	10

Tema 2:

La historia de nuestro territorio.....	14
¿Cómo ha sido la historia de nuestro territorio?	14

Tema 3:

¿Qué industrias de alto impacto hay en nuestro territorio?	21
Extracción de petróleo	22
Extracción minera o minería	23
Empresas hidroeléctricas	24
Empresas palmeras	24

Cartografía y mapeo participativo	28
Mapas en el tiempo	29
Iconos recortables	31
Referencias bibliográficas	43

Cartilla 1:

Nuestro Territorio. Las Tierras Bajas del Norte

¿De qué trata esta cartilla?

En esta cartilla profundizaremos sobre nuestro territorio, el significado que le damos, su historia y las transformaciones que se han dado en él hasta el día de hoy.

Analizaremos las problemáticas ocurridas en el pasado y su relación con el presente, las cuales a la vez, han transformado nuestro territorio, nuestra comunidad y nuestras propias vidas. Es decir, recordaremos el pasado para comprender el presente y vivir con esperanza y dignidad el futuro.

Identificaremos la presencia de industria extractiva en nuestro territorio, desde cuando se estableció, dónde están localizadas las distintas empresas y qué empresarios están vinculados a esta industria.

Por último, veremos una herramienta cuyo nombre es: "cartografía participativa" que nos permitirá reflexionar y comprender nuestro territorio, pero al mismo tiempo pensar en el territorio que nos gustaría tener.



En grupos reflexionemos a partir de las siguientes preguntas generadoras:

- ¿Qué es el territorio?
- ¿Qué conocemos sobre la historia de nuestro territorio?
- ¿Qué nos han contado las abuelas y abuelos sobre nuestro territorio?
- ¿Cómo es actualmente nuestro territorio?



Conceptos clave

Territorio:

Cuando hablamos de territorio hacemos referencia a un espacio natural, cultural, social e histórico. El espacio natural está integrado por bienes naturales como la tierra, el agua, los bosques, plantas, animales y otros bienes. El espacio cultural, para las comunidades y el pueblo Q'eqchi' todos los bienes naturales son sagrados, y son nombrados con respeto, como: Tzuul taqa (los cerros), Q'awa Sa'que (abuelo sol), Qana Po (abuela luna), loq' laj ha' (sagrada agua). El espacio social está compuesto por los diferentes actores en el territorio y sus relaciones sociales, económicas y políticas, que van cambiando o transformándose a lo largo de la historia. Podemos decir entonces que las comunidades y pueblos le dan un sentido social, cultural y político al territorio a través del tiempo.



Industria extractiva o extractivismo:

Extracción y comercialización de bienes naturales, tales como minerales (minería metálica: oro, plata, níquel, otros; y no metálica: cementeras, yodo, entre otros), fuentes de agua con la construcción de megahidroeléctricas, extracción de petróleo y la agricultura intensiva y extensiva con monocultivos como la palma aceitera, que realizan empresas transnacionales, empresas nacionales y/o los Estados.



Palma aceitera:

Comúnmente llamada palma africana, es una planta tropical propia de climas cálidos, que crece en tierras bajas por debajo de los 500 metros sobre el nivel del mar. Es originaria del golfo de Guinea en África Occidental. Su nombre común es palma africana o palma aceitera. En Guatemala este cultivo se introdujo en la década de 1940, y las primeras plantaciones se establecieron en 1980 en Costa Sur sustituyendo plantaciones de algodón; sin embargo, su expansión en Tierras Bajas del Norte, especialmente en Sayaxché, Petén, inicia en 1990 sustituyendo ganadería, áreas boscosas y desplazando a comunidades.



Tema 1:

Nuestro Territorio



Tierra y Territorio

Algunas veces las palabras tienen significados más amplios de los que conocemos, como es el caso de "Territorio". Cuando pensamos en territorio, a la vez pensamos en la tierra. Tanto el concepto de territorio como el de tierra, están relacionados, pero no se refieren a lo mismo, por eso conviene comprender la diferencia entre estos dos conceptos.

Veamos primero algunas ideas sobre tierra.

¿Qué es tierra?

Cuando hablamos de la "tierra", estamos nombrando un bien natural sobre el cual las comunidades y los pueblos se ubican para vivir, trabajar y hacerla producir. Nos referimos al bien básico sobre el cual se desarrolla la vida. Los seres humanos vivimos sobre la tierra que se extiende hasta los límites del mar.

La tierra tiene diversas características y colores, según su conformación geológica puede ser arenosa, caliza, humífera, arcillosa, pedregosa, salina, entre otras.

En la tierra encontramos otros bienes naturales como bosques diversos, fuentes de agua, flora y fauna diversa, y minerales.

Cuando pensamos en la "tierra" es posible que también recordemos historias y conflictos, por el despojo e irrespeto al sentido de vida y de bien común que tiene "Nuestra Madre Tierra" para las comunidades y los pueblos.



¿Qué significado tiene para nosotras y nosotros "la tierra"?

Veamos ahora algunas ideas sobre territorio.

¿Qué es territorio?

Cuando hablamos de "territorio", pareciera que estamos hablando de tierra, pero no. La palabra territorio tiene un significado más amplio y profundo, estamos hablando de un espacio natural, social e histórico; que se refiere no sólo a la tierra sino a otros bienes naturales y al espacio sobre el cual determinadas comunidades y pueblos desarrollan su vida, cultura e identidad, de la cual la tierra es parte.

La palabra territorio tiene un significado que combina:

La parte natural,
integrada por
bienes naturales
como la tierra,
el agua,
los bosques,
los animales,
y otros bienes.



La parte cultural,
para las
comunidades y el
pueblo Q'eqchi'
todos los bienes
naturales son
sagrados, y son
nombrados con
respeto, como:
Tzuul taqa
(los cerros),
Q'awa Sa'qe
(abuelo sol),
Qana Po
(abuela luna),
loq' laj ha'
(sagrada agua).

La parte social,

compuesta por actores (personas, comunidades, grupos y organizaciones, instituciones y empresas) y sus relaciones sociales, económicas y políticas. Entonces, podemos decir que el territorio tiene un sentido social y político que las comunidades y los pueblos le damos al espacio que habitamos y hemos habitado a través del tiempo.

Los territorios van cambiando a lo largo del tiempo, y lo seguirán haciendo. Estos cambios responden a las relaciones económicas y comerciales, la migración, los despojos y conflictos, intereses económicos y/o políticos.



¿Qué es para nosotras y nosotros, territorio?

¿Qué nos cuentan nuestros ancestros y ancestas de cómo era antes nuestro territorio?

¿Cuál es nuestro territorio?

A nuestro territorio le llamaremos las "Tierras Bajas del Norte". Este nombre hace referencia a las tierras que son bajas según la altitud a la que se encuentran con relación al nivel del mar. Eso significa que hay otras tierras que se encuentran a mayor altura. Además, indica que estas tierras se ubican en el Norte del país.

Las Tierras Bajas del Norte, se encuentran en los departamentos de Quiché, Alta Verapaz, Izabal y Petén, y comprenden un total de 12 municipios: 1 en Quiché (Ixcán); 7 en Alta Verapaz (Cobán, Lanquín, Cahabón, Chisec, Raxruhá, Fray Bartolomé de Las Casas y Chahal), 2 en Izabal (Livingston y El Estor) y 2 en Petén (Sayaxché y San Luis). Estas tierras son de tipo calizas y están en transición hacia las tierras altas (montañas y cumbres) por lo tanto, en ellas se encuentran múltiples y ricos **ecosistemas, muy fértiles, con gran biodiversidad**, propios de este territorio. Es un territorio cálido y húmedo, las lluvias pueden durar hasta nueve meses.

Ecosistema:

es un conjunto de organismos vivos y elementos no vivos que se relacionan entre si y comparten un mismo entorno.

Biodiversidad:

las diversas/ diferentes especies de plantas y animales que hay en Tierras Bajas del Norte.

Tipos de bosques:

1. Bosque húmedo tropical



Raxruhá, Alta Verapaz. Créditos fotográficos: Raúl Maas. Fuente: IARNA.

2. Bosque muy húmedo tropical



Lagunita Creek, Livingston, Izabal. Créditos fotográficos: Raúl Maas. Fuente: IARNA.

3. Bosque húmedo premontano tropical



Río Negro, San Cristóbal Verapaz. Créditos fotográficos: Raúl Maas. Fuente: IARNA.

4. Bosque muy húmedo premontano tropical



Río San Juan Barillas, Huehuetenango. Créditos fotográficos: Raúl Maas. Fuente: IARNA.

5. Bosque muy húmedo montano bajo tropical



Peña del Ángel, Sierra de las Minas. Créditos fotográficos: Raúl Maas. Fuente: IARNA.

En este territorio encontramos al menos cinco zonas de vida, en cada tipo de bosques. En buena parte del territorio se encuentra una plataforma kárstica central (o caliza), que ha favorecido la formación de ríos subterráneos, los cuales emergen en algunos puntos de su recorrido para luego internarse en las montañas, grutas, cavernas (como Mucbilha', las Cuevas de Candelaria, del Rey Marcos y otras), cenotes y lagunas de gran belleza, entre ellas las lagunas de Lachuá (Cobán) y las lagunas de Sepalau (Chisec).

Zona de vida: es un área geográfica y natural que conforma una combinación única de vegetación, actividad animal, clima, fisiografía, formación geológica y suelo, que se interrelacionan y presentan un aspecto típico.

Es un territorio caracterizado por la presencia de comunidades del pueblo Q'eqchi'. Este es un aspecto muy importante porque la población Q'eqchi' ha conservado su cultura e idioma, a pesar de la penetración e imposición durante más de cinco siglos de la cultura ladino-mestiza y de otros pueblos, incluso extranjeros.



Nuestro territorio que se caracteriza por la importancia de sus bienes naturales, los cuales han estado en constante explotación: agrícola, ganadera y de productos forestales, extracción de madera, minerales y petróleo, turística y agua.

En este territorio también hemos vivido conflictos sociales y ambientales, así como, importantes movimientos poblacionales a lo largo de la historia.

Las crisis ambientales y los conflictos sociales están provocando el desplazamiento de la población, de quienes han habitado acá, asimismo en pocos años la población y el entorno han sufrido cambios drásticos.



¿Qué características tiene nuestro territorio?

¿Qué cambios drásticos identificamos?

Drásticos: fuertes y repentinos.

Tema 2:

La historia de nuestro territorio



¿Cómo ha sido la historia de nuestro territorio?

Nuestro territorio ha estado habitado por el pueblo Q'eqchi' desde antes de la invasión española. La población Q'eqchi' y Poqomchí, antes de la invasión española se ubicaban en las tierras altas de Alta Verapaz, en los valles que se encuentran en Tactic y San Cristóbal, entre Cobán y San Pedro Carchá. A lo largo del tiempo, se extendieron hacia las tierras bajas del río Polochic, la Bocacosta y Costa Atlántica (Izabal) y las tierras bajas de Petén, hasta Belice.

Agroecología:
uso de prácticas
amigables con
el ambiente en
las actividades
agrícolas,
pecuarias y
forestales.

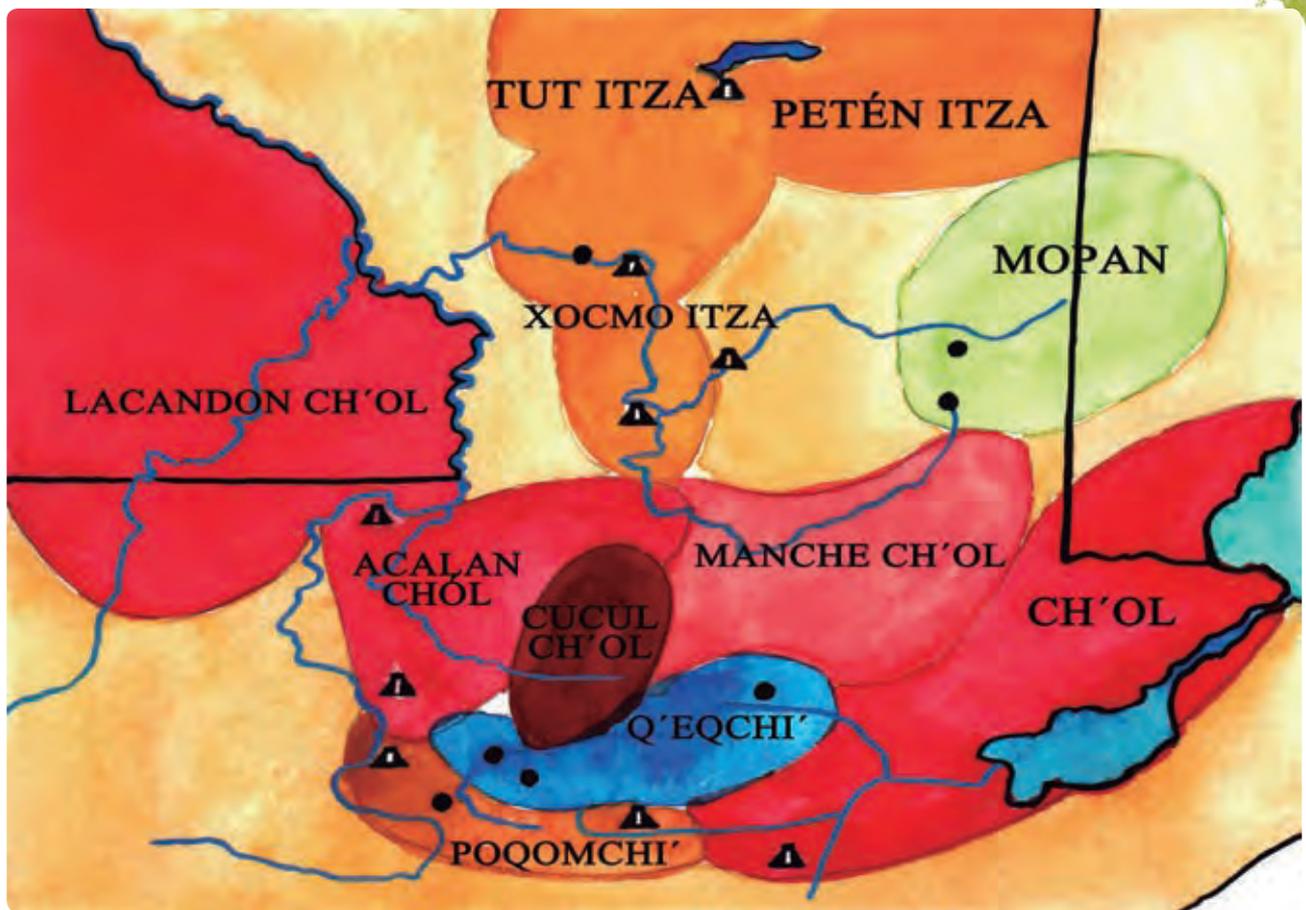
Gracias a la diversidad agroecológica del territorio, el pueblo Q'eqchi' obtenía sal, cacao, algodón, achiote, plumas preciosas y productos del mar, útiles para el consumo propio así como para el comercio.

Las comunidades Q'eqchi' se han desplazado y movilizado por el territorio en distintos períodos de la historia.

Durante el período pre-hispánico, la región de la Costa Atlántica no fue central para las diferentes sociedades indígenas que habitaban la región. Esto se modificaría después de la invasión española. En la región que estamos estudiando, en los tiempos pre-hispánicos el grupo indígena más extendido era el Ch'ol, que abarcaba un área que iba desde el Golfo de México (en los actuales estados mexicanos de Tabasco, Campeche, Chiapas y parte de Veracruz), hasta la región del lago de Izabal y al sur hacia Copán, ocupando prácticamente todo el sur y centro del departamento de Petén y hasta el Estado de Belice.

Las Tierras Bajas del Norte eran área de peregrinación, centros ceremoniales y de comercio. Por otro lado, las comunidades poqom (poqomam y especialmente poqomchí) controlaban el comercio por buena parte del río Chixoy, de manera que los Q'eqchi' se encontraban en la franja que comprende Cobán, Carchá y Chamelco, extendiéndose hacia el oriente hasta Cahabón¹.

¹ Vásquez Monterroso, Diego. Historia y cultura de los Q'eqchi' en la Finca El Murciélago, El Estor, Izabal. 2019. No publicado.



Divisiones étnicas del chol y la región de la Verapaz en el siglo XVI, como existía a la llegada de los españoles.

Durante la Colonia, los frailes dominicos forzaron la integración progresiva de los Ch'ol dentro de los poblados coloniales Q'eqchi', acelerando un proceso que venía dándose y que algunos estudiosos han llamado de "q'eqchización".

En la primera etapa del período colonial, el pueblo Q'eqchi' fue reducido por los españoles a "pueblos de indios". Las comunidades Q'eqchi' fueron sacadas de sus tierras y asentamientos originales, y fueron forzados a reasentarse en los "pueblos de indios". Los frailes dominicos fueron reconocidos como "maestros

del arte de las reducciones".

Se tiene registro de que entre 1543 y 1544 fueron fundados los principales centros poblados o "pueblos de indios": Santa Cruz, San Juan Chamelco, San Pedro Carchaj, Santo Domingo Cobán, San Agustín Lanquín, San Francisco, Santa María Cajbom, Santo Tomás, San Pablo Tamahun, San Miguel Tucurub, San Pablo Chamahá, Santa Ana y San Cristóbal.²

Reducción:

Estrategia de control de los españoles para obligar a los pueblos indígenas a ubicarse de manera concentrada en pueblos, para cobrarles tributos, evangelizarlos y dominarlos.

² Hurtado Paz y Paz, Laura. Dinámicas agrarias y reproducción campesina en la globalización: el caso de Alta Verapaz, 1970-2007. F&G Editores, Guatemala, 2008. Páginas 56-57.

Durante ese período, grupos de pobladores Q'eqchi' se refugiaron entre las selvas del norte para escapar del trabajo forzado, los tributos y otras formas de dominación impuestas por los españoles.

Entre los siglos XVI y XVIII, las gestiones de tierras en Las Verapaces fueron pocas y todavía a mediados del siglo XIX más del 70% de las tierras eran de comunidades campesinas. Durante ese siglo, el Estado guatemalteco otorgó concesiones a empresas extranjeras para la explotación de los bosques, el asentamiento de colonos extranjeros y la construcción de obras de infraestructura que nunca realizaron.

Sin embargo, la situación cambió radicalmente con la Reforma Liberal a finales del siglo XIX. A partir de entonces, el Estado declaró "baldíos" en las tierras que no tenían propietario registrado, incluyendo tierras comunales de pueblos indígenas,

Latifundista:
Persona que tiene bajo su control grandes extensiones de tierra.

y fueron entregados a **latifundistas** con todo y las comunidades y familias indígenas que vivían ahí. Así se convirtieron en mozos

colonos de las fincas cafetaleras en gran parte de esas tierras.

A finales del siglo XIX y principios del siglo XX, se registraron importantes inmigraciones de comunidades Q'eqchi' hacia las Tierras Bajas del Norte. Estas responden a huidas de la explotación y los malos tratos en las fincas cafetaleras, propiedad de alemanes y otros extranjeros, y constituyeron formas de resistencia.

En consecuencia, se organizaron nuevas aldeas o "aldeas libres" –como las llamaban en la época— entre caminos abiertos y en medio de la selva. Estas comunidades emigraron hacia el Valle del Polochic y la Costa Atlántica de Izabal, al norte de los municipios de San Luis, La Libertad, Poptún, Sayaxché y Melchor de Mencos en el Petén, e incluso en el sur de Belice.

De tal modo, surgieron caseríos independientes en las tierras bajas, libres de la intervención del Estado y de los finqueros, que por medio de la ley contra la vagancia, les obligaban a hacer trabajos gratuitos en las fincas. En Izabal, la privatización de la tierra avanzó más tarde, a principios del siglo XXI.

Las Tierras Bajas del Norte eran el límite de la apropiación privada de la tierra. Sobre ellas avanzaron los Programas de Colonización del Estado, a través de la Empresa Nacional de Fomento y Desarrollo Económico del Petén (FYDEP) en Petén y del Instituto Nacional de Transformación Agraria (INTA) en el resto de municipios de la denominada Franja Transversal del Norte.

Si bien la colonización permitió que militares y latifundistas se apropiaran grandes extensiones de tierra, los campesinos y pequeños productores que recibieron parcelas no recibieron en esa época títulos que les reconociera la propiedad sobre la tierra.



En virtud de la Colonización en los años sesentas y setentas hubo nuevos flujos migratorios tanto de comunidades Q'eqchi' como de otras comunidades mayas (Mam, Q'anjobal, Kaqchikel, Ixil), provenientes del Altiplano, Oriente y Costa Sur hacia las Tierras Bajas del Norte que demandaban tierra.

A lo largo de la historia de nuestro territorio, una de las características de las Tierras Bajas del Norte es el predominio de población Q'eqchi' y ladina, estos últimos provenientes del nororiente de Guatemala.

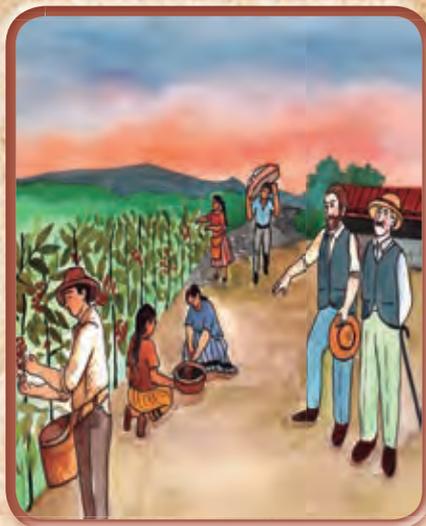
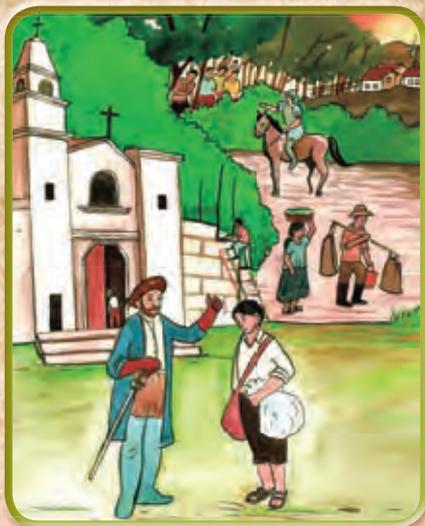
Los movimientos poblacionales a lo largo del tiempo han configurado un territorio diverso, en el que cada grupo convive en el espacio de acuerdo a sus propias concepciones de relación con la tierra y los bienes naturales. Esto ha provocado cambios importantes en el paisaje y el territorio.

Para las comunidades Q'eqchi', el territorio ha sido de propiedad colectiva y/o familiar, la producción agrícola y pecuaria se desarrolla en función del cosmos (ciclos de la luna), la espiritualidad (pedir permiso a los Tzuul taq'a cerro/valle) y la colectividad, así como en el mantenimiento de reservas de bosques para la recolección de productos como frutas, hierbas, plantas medicinales, leña y otros.

La población ladino-mestiza inmigrante de la región del Nororiente, por otro lado, se ha relacionado con el espacio a partir de la apropiación privada individual y la extracción de bienes naturales, de esta cuenta se han dedicado a la extracción de maderas, ganadería y agricultura de subsistencia.

Durante las décadas de los años sesentas y setentas, se expandió la ganadería y la extracción de maderas, actividades que provocaron la reducción de los bosques tropicales.

En la actualidad el impacto social y ambiental, se hace más complejo con la expansión del monocultivo de palma aceitera. Estas plantaciones se encuentran a lo largo de la cuenca del río Polochic, desde el Ixcán en El Quiché hasta Fray Bartolomé Las Casas, Raxruhá y Chahal en Alta Verapaz; desde Sayaxché hasta San Luis Petén; desde Panzós hasta Livingston, en Izabal.



**Período Colonial
(1524-1821)**

Se produce la invasión española y la colonización del territorio que luego sería Guatemala.

Una porción importante del territorio que hoy ocupamos, quedó bajo control de la iglesia. Los frailes dominicos obligaron a los Q'eqchi' a concentrarse y reasentarse en reducciones o "pueblos de indios".

Al ser forzados a concentrarse en "pueblos de indios" se vieron obligados a abandonar sus cultivos, hogares y estilo de vida.

Parte de la población Q'eqchi' se refugió en las selvas del Norte y Noroccidente para escapar de las reducciones, los tributos y trabajos forzados.

**Años 1871 (Siglo XIX)
y 1940 (Siglo XX)**

A finales del siglo XIX, el gobierno liberal y extranjeros alemanes, con nuevas leyes acapararon grandes extensiones de tierra, las cuales llegaron a comprender hasta 600 caballerías.

En este período se produce un segundo despojo en el territorio de la Franja Transversal del Norte, a través de un mecanismo impulsado por la Reforma Liberal, que consistió en denunciar terrenos baldíos para comprarlos en subasta pública al Estado o acceder a tierras nacionales a través de concesión.

Este mecanismo favoreció que empresas extranjeras se apropiaran de extensas propiedades, que pertenecían a la población originaria.

Estas nuevas condiciones transformaron el territorio de modo muy drástico y rápido, las relaciones con la tierra y el trabajo se cambiaron.

Se considera que la migración de los Q'eqchi' hacia el oriente y nororiente del país fue una forma de resistencia frente a los trabajos forzados y la explotación en las plantaciones de café.

**Años 1960 y 1970
del siglo XX**

Durante este período se impulsaron proyectos gubernamentales, con el objetivo de colonizar Petén, norte de Quiché, Alta Verapaz e Izabal.

Se crea la Franja Transversal del Norte, que se convierte en zona de expansión del pueblo Q'eqchi'.

Con los proyectos de colonización impulsados por el Gobierno, llegan también a esta zona grupos de población de otras regiones del país.



En este período los gobiernos impulsaron la extensión de la ganadería y la industria extractiva de madera, minerales y petróleo.



Conflicto Armado Interno 1972- 1996

Este período se caracterizó por la imposición de gobiernos militares, quienes entregaron tierras fértiles a militares, latifundistas, ganaderos, inversionistas, especuladores del suelo y otras personas vinculadas al Estado. Durante este período el ejército perpetró la Masacre de Panzós (29 de mayo 1978), uno de los hechos dolorosos más recordados por las comunidades Q'eqchi'.

Como respuesta al despojo de la tierra, comités campesinos se organizaron para lograr la titulación de las tierras posesionadas en la región. La exigencia de las personas organizadas generó temor en los terratenientes, quienes buscaron el apoyo del alcalde, el gobernador y los militares, con el fin de detener las demandas de tierra de los campesinos. En este contexto el conflicto por la titulación de la tierra, se fue tensionando más. Por su parte los militares consideraron que las organizaciones y comités campesinos eran parte activa de la guerrilla, y a la vez un obstáculo para los propósitos económicos de la Franja Transversal del Norte.

Con el aumento del conflicto y la tensión, el 29 de mayo de 1978, los comités, representantes de las aldeas Cahaboncito, Semococh, Rubetzul, Can:juachá, Sepacay, finca Moyagua y barrio La Soledad manifestaron su descontento y exigieron la titulación de sus tierras, en la plaza de Panzós. Mientras se llevaba a cabo la manifestación, las autoridades municipales se reunieron a puerta cerrada y custodiada por militares armados.

En medio de la tensión provocada por militares, inició el fuego y el ejército perpetró la masacre de más de 100 hombres y mujeres Q'eqchi' entre ellas Adelina Caal, lidereza Q'eqchi' conocida también como Mamá Maquín. Después de esta masacre, el Estado a través del Ejército inició la persecución sistemática contra las organizaciones y comunidades que exigían el derecho a la tierra. En este contexto de conflicto interno, muchas personas y comunidades sufrieron persecución, lo que provocó nuevos desplazamientos forzados.



Años 90

En 1995, se establece el Acuerdo para el Resarcimiento de la Población Desarraigada por el Conflicto Armado Interno.

En 1996, con la firma de los Acuerdo de Paz se produce el reasentamiento de las comunidades que fueron desplazadas en las décadas anteriores.

A las personas, grupos y comunidades que se vieron forzadas a desplazarse a consecuencia del Conflicto Armado Interno, se les nombró según el tipo de experiencia de movilidad: refugiados, retornados, desplazados, reasentados, desplazados internos, repatriados y quienes se organizaron en Comunidades de Población en Resistencia.





¿Qué sabemos de la historia de nuestro territorio?

¿Qué situaciones han cambiado en nuestro territorio?

¿Qué se mantiene igual en nuestro territorio?

Tema 3:

¿Qué industrias de alto impacto hay en nuestro territorio?



En este territorio, hay una fuerte presencia de industrias alto impacto, éstas son:

Monocultivos, como el de palma aceitera.



Extracción de petróleo.



Extracción minera o minería a cielo abierto.



Empresas hidroeléctricas.



Estas industrias de alto impacto han dejado destrucción ambiental, destrucción de bienes naturales comunes como: el agua, la pérdida de las semillas, la pérdida de biodiversidad y los bosques; y el despojo de tierras comunitarias o familiares, pobreza y sufrimiento a las comunidades.



Extracción de petróleo

La extracción de petróleo en el territorio inició en la década de 1930 con las primeras explotaciones realizadas por la empresa Shell en Petén y Alta Verapaz³. Las Tierras Bajas del Norte, incluyendo todo el departamento de Petén, es el área donde actualmente se concentran los contratos otorgados por el Ministerio de Energía y Minas a empresas como la PERENCO para exploración y explotación petrolera.



Contratos petroleros otorgados por el Estado en el territorio de las Tierras Bajas del Norte.

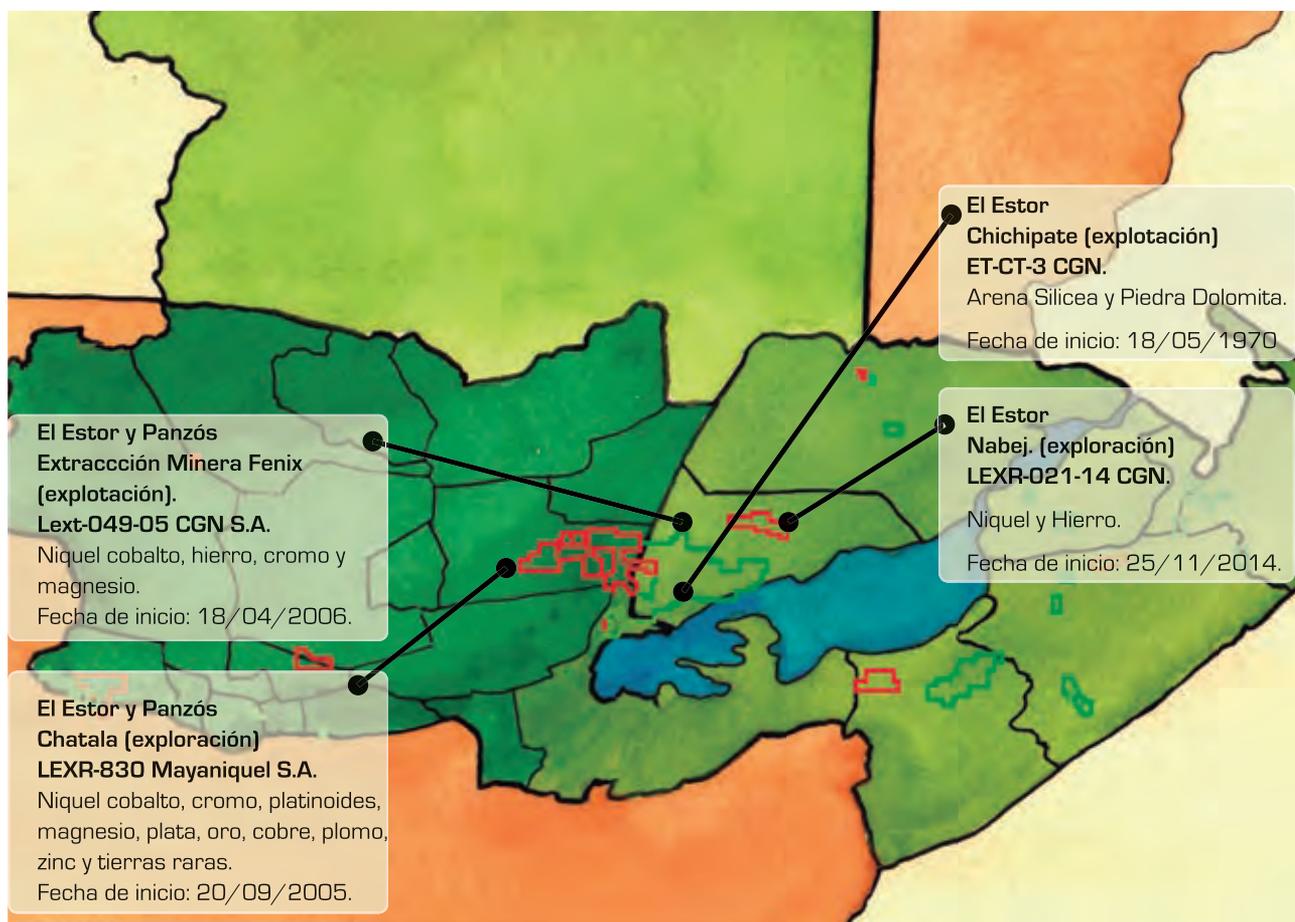
³ Escalón, Sebastlán. 2016. "Guatemala y las petroleras: El socio tonto". Plaza Pública. 13 noviembre 2016.



Extracción minera o minería

Las Tierras Bajas del Norte, en particular los municipios de El Estor y Panzós, han sido un territorio de interés para la extracción de minerales como: níquel, cobalto, cromo, platinoides, magnesio, cobre, plomo, zinc y tierras raras.

Desde la década de 1970, junto a los procesos de colonización y de la mano con los gobiernos militares, inició la extracción minera en el territorio. Actualmente existen 5 licencias de exploración y explotación operadas a través de las empresas: Compañía Guatemalteca de Níquel S.A. y Mayaniquel S.A.



Contratos de explotación minera en el territorio de las Tierras Bajas del Norte.



Empresas hidroeléctricas

Se estima que para el año 2017 se impulsaban alrededor de 30 proyectos hidroeléctricos en las Tierras Bajas del Norte.

Estos proyectos son planificados en cascadas, acaparando la mayor cantidad de agua disponible para la generación de energía en manos de empresas e inversiones privadas. Estos proyectos han desviado el curso natural de los ríos, disminuido su caudal y limitado el acceso al agua para las comunidades.

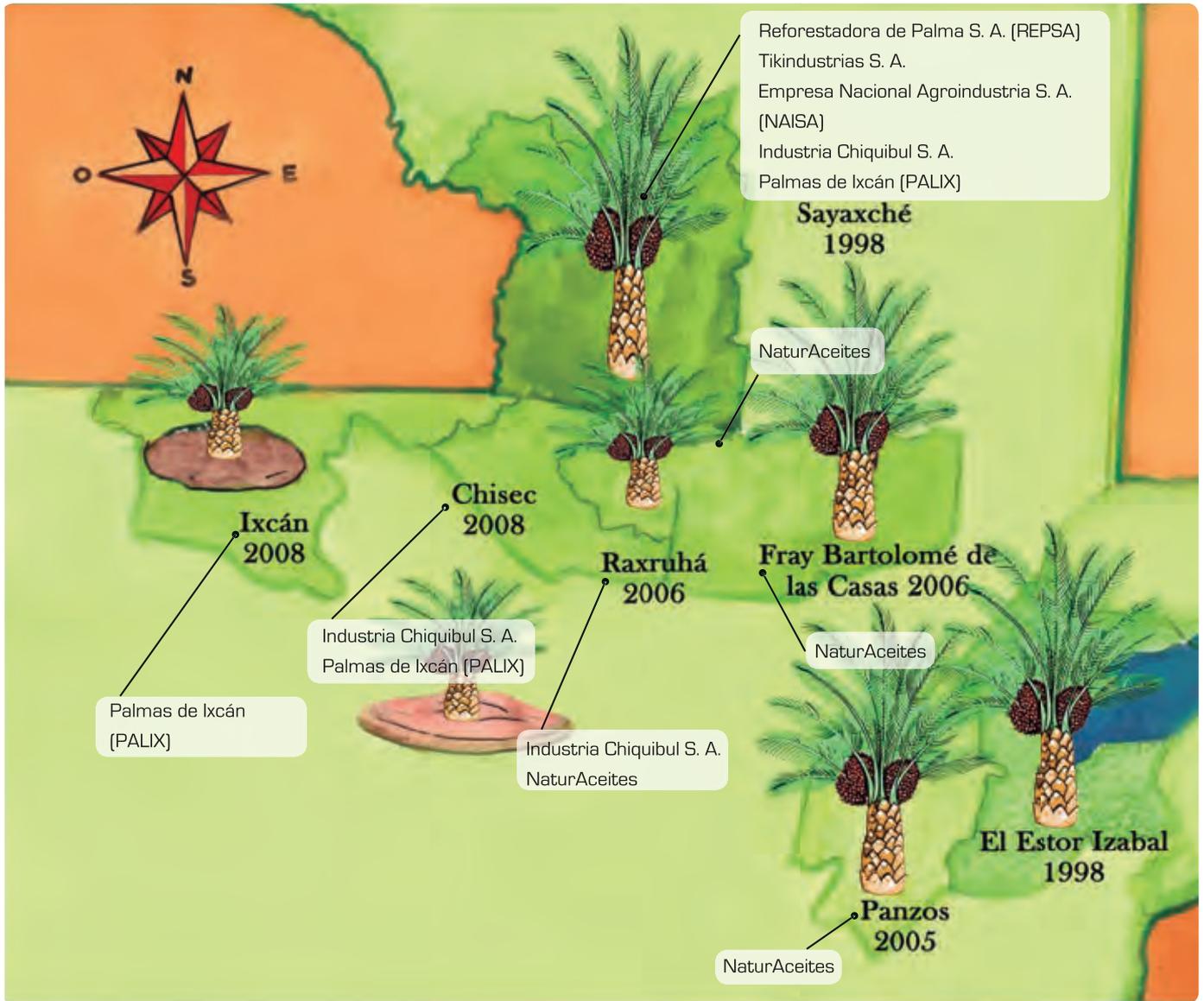
Aunque las hidroeléctricas funcionan a partir de la explotación y acaparamiento del agua, ninguna empresa ha llevado a cabo la consulta a los pueblos y comunidades indígenas que están siendo afectadas, como lo manda el Código Municipal y el Convenio 169 de la OIT.



Empresas palmeras

En Guatemala la palma africana o aceitera se introduce en la década de 1940, pero fue en 1980 que sustituye el cultivo de algodón en Costa Sur e inicia su expansión en Guatemala. Sin embargo, su expansión en las Tierras Bajas del Norte, especialmente en Sayaxché, Petén, inicia en 1990, sustituyendo ganadería, áreas boscosas, despojando y desplazando a comunidades.





El cultivo de palma, actualmente se concentra en las mejores tierras con las que cuenta la parte baja del departamento de Alta Verapaz (Chisec, Raxruhá, Fray Bartolomé de las Casas, Chahal y Panzós); en Ixcán, en la parte sur de Petén (Sayaxché y San Luis) e Izabal (El Estor).

Los empresarios de la palma han hecho público el propósito de ocupar toda la tierra apta para siembra de palma disponible en el país.



¿En qué año inició el cultivo de palma en nuestras comunidades?

Desde que inició a la actualidad ¿cómo ha sido la expansión de este cultivo?

¿Qué empresas palmeras identificamos en nuestro territorio?



Cartografía y mapeo participativo: Reflexionar sobre nuestro territorio



¿Qué es un mapa?

¿Cómo es el mapa de nuestro territorio?

¿Qué es el mapeo colectivo y cartografía participativa?

El mapeo colectivo es una práctica de acción y reflexión colectiva, en el que el mapa es una herramienta que facilita comprender y problematizar los territorios sociales y geográficos (Risler y Ares, 2013).

El mapeo colectivo, construye nuevos conocimientos sobre nuestro territorio, sumando lo que ya conocemos. Muestra cómo se dan las dinámicas sociales, culturales, ambientales, económicas y políticas. Nos invita a elaborar alternativas emancipatorias.

Mapas para crear nuevos relatos, nuestros relatos.

Los mapas han sido instrumentos que narran la mirada del poder y dominación, resultado de la apropiación histórica de los territorios. Suponen normar cómo se ordena un territorio y demarcar las fronteras, que muchas veces responden a las estrategias de despojo, saqueo y apropiación de los bienes colectivos (Risler y Ares, 2013).

Proponemos el uso crítico de mapas, para generar intercambio colectivo, en la construcción de otras narraciones o relatos y representaciones de lo que ocurre en nuestros territorios. A esto llamamos cartografías colectivas y participativas, las cuales narran desde nuestra mirada lo que ha sucedido y lo que sucede en el territorio.

Mapas en el tiempo

En este módulo, nos proponemos trabajar en la construcción de mapas en el tiempo, los cuales narrarán la configuración de nuestro territorio, de acuerdo con periodos de la historia.

Para realizarlo, identificaremos los hechos claves, cómo eran las condiciones económicas, las formas de resistencia y las formas de represión existentes, es decir las dinámicas históricas.

Algunas preguntas generadoras pueden ser:



¿Qué había antes?

¿Qué ocurrió allí?

¿Cómo se fue transformando con el tiempo?

¿Qué podemos recuperar de acá?

¿Por qué cambió?

¿Quiénes cambiaron este territorio?

Trabajo en grupos: Mapas en el tiempo



Primer momento

Formamos tres grupos, cada grupo trabajará un mapa distinto y en colectivo construiremos mapas temporales.

Grupo 1: Mapa. Periodo Colonial y siglo XIX y XX

Grupo 2: Mapa. Década de los años 1960-1970 y Conflicto armado

Grupo 3: Mapa. Actualidad ¿Qué está pasando en nuestro territorio?

En cada grupo conversamos sobre las características de este periodo, a partir de lo conversado y lo que hemos leído, dialogamos en torno a las siguientes preguntas:

- ¿Cómo es el territorio?
- ¿Quiénes lo habitan?
- ¿Cómo se relacionan?

Segundo momento

Respondemos las preguntas anteriores trabajando con los mapas, e íconos. Para esto necesitaremos los siguientes materiales:

- Mapa vinil de nuestro territorio.
- Hojas de íconos.
- Tijeras.
- Cinta adhesiva o maskin tape.
- Lápices, crayones y hojas.

Si consideramos que hace falta íconos los elaboramos con papel y lápices.

Para describir nuestro territorio, podemos hacer apuntes breves sobre el mismo mapa.

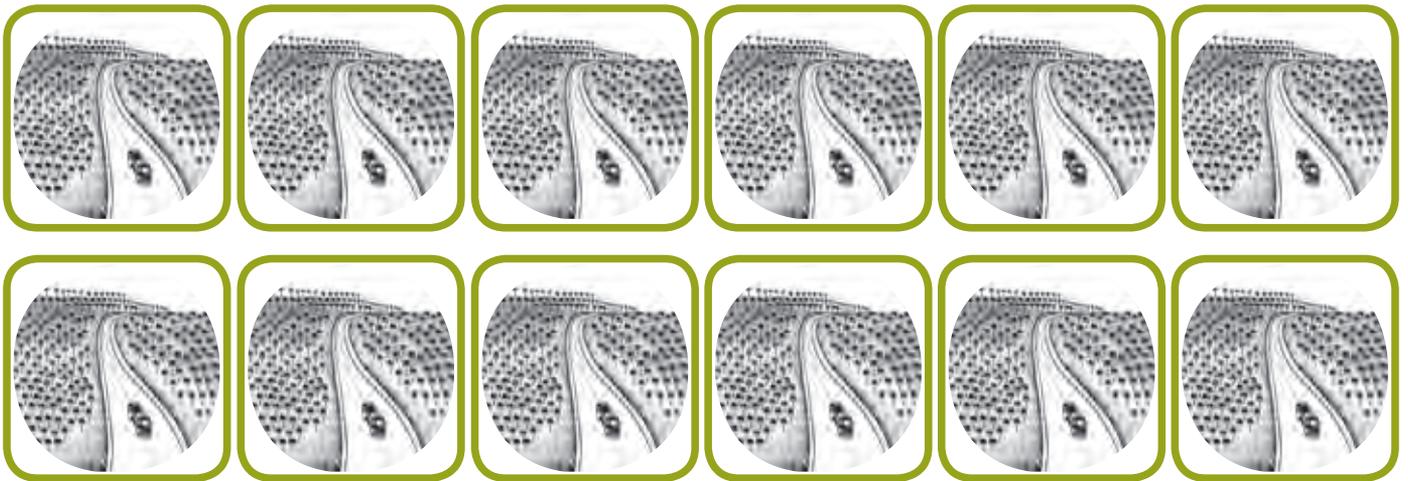
Tercer momento

Presentamos en plenaria los mapas elaborados, narramos lo que deseamos transmitir. Los otros grupos pueden sugerir cambios para completar el relato o la narrativa.

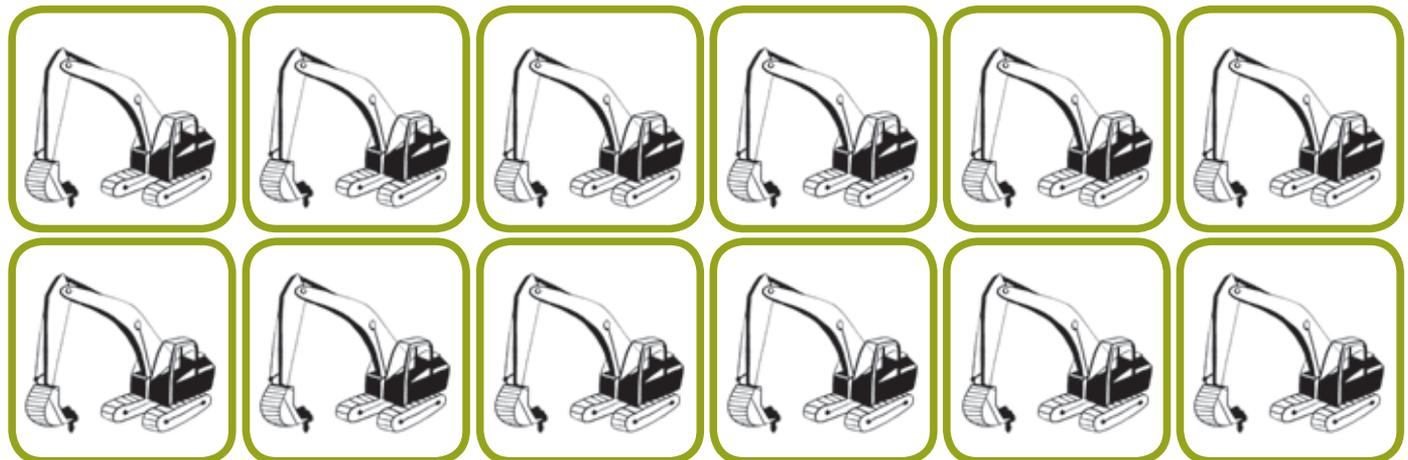
"Hidroeléctricas"

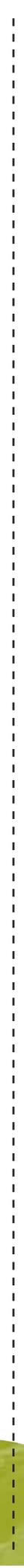


"Extracción de palma"



"Minería"

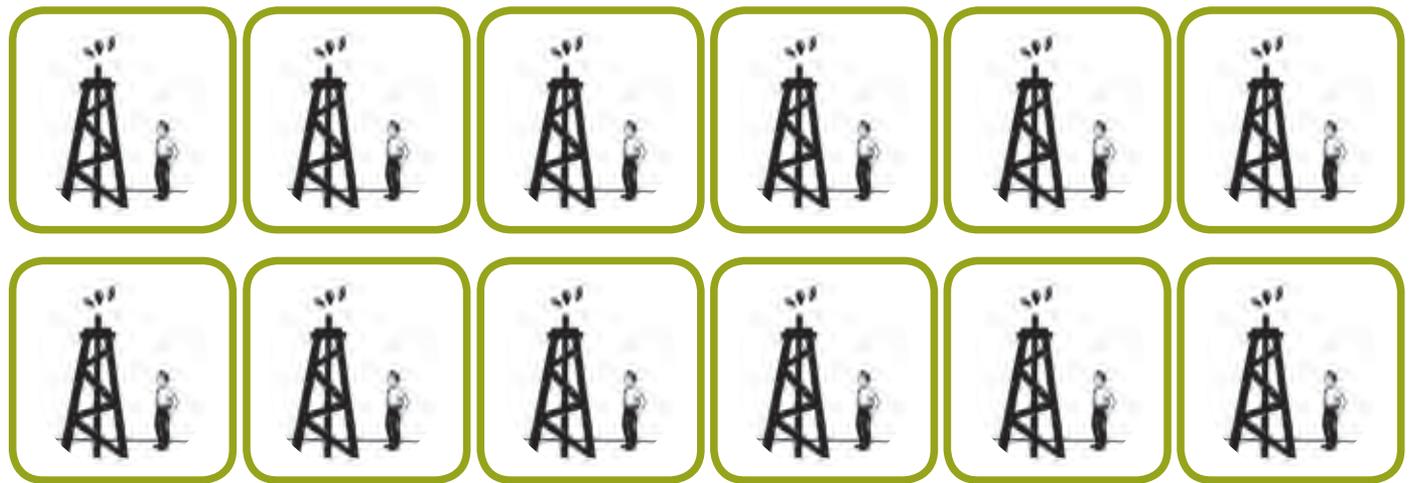




"Acuerdos de paz"

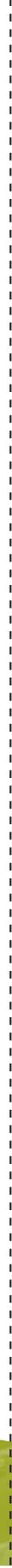


"Empresa petrolera"

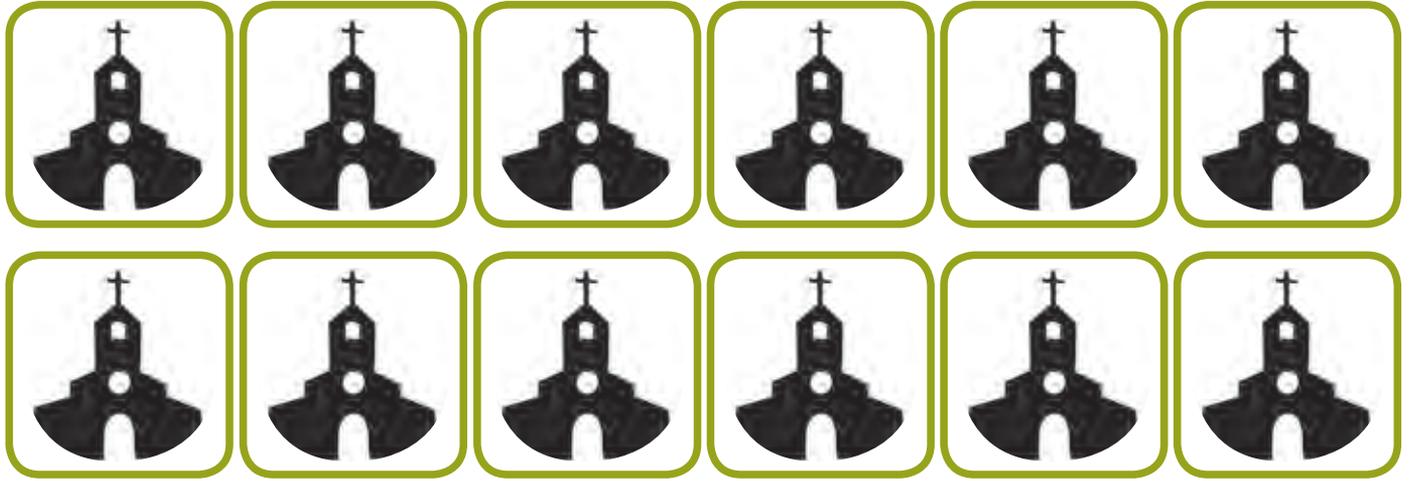


"Palma aceitera"

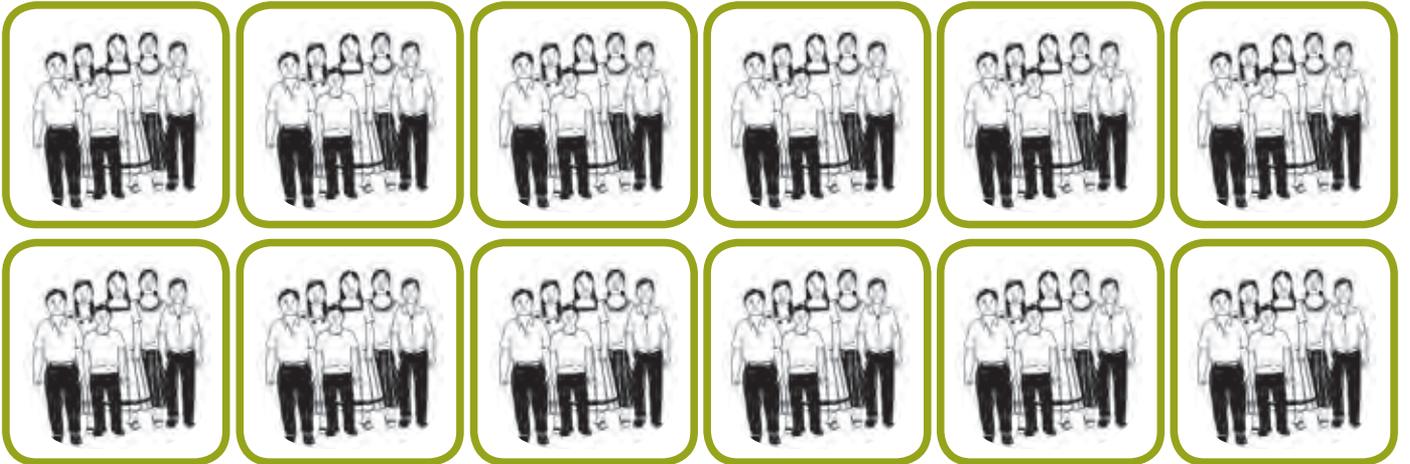




"Iglesia"



"Comunidades Q'eqchi' "

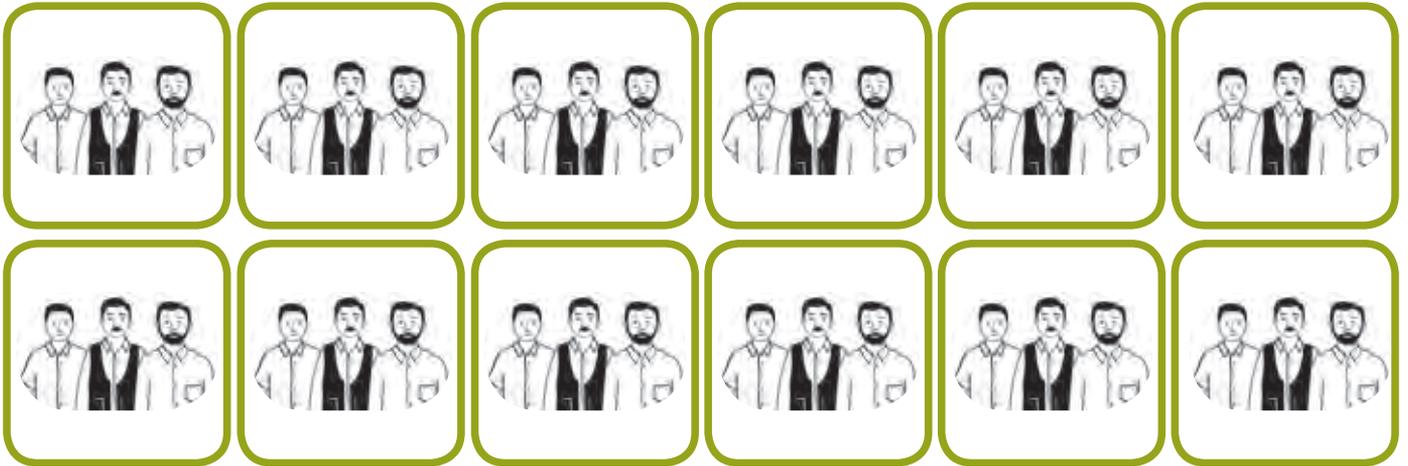


"Población mestiza"





"Alemanes"



"Otras poblaciones mayas"



"Período colonial"





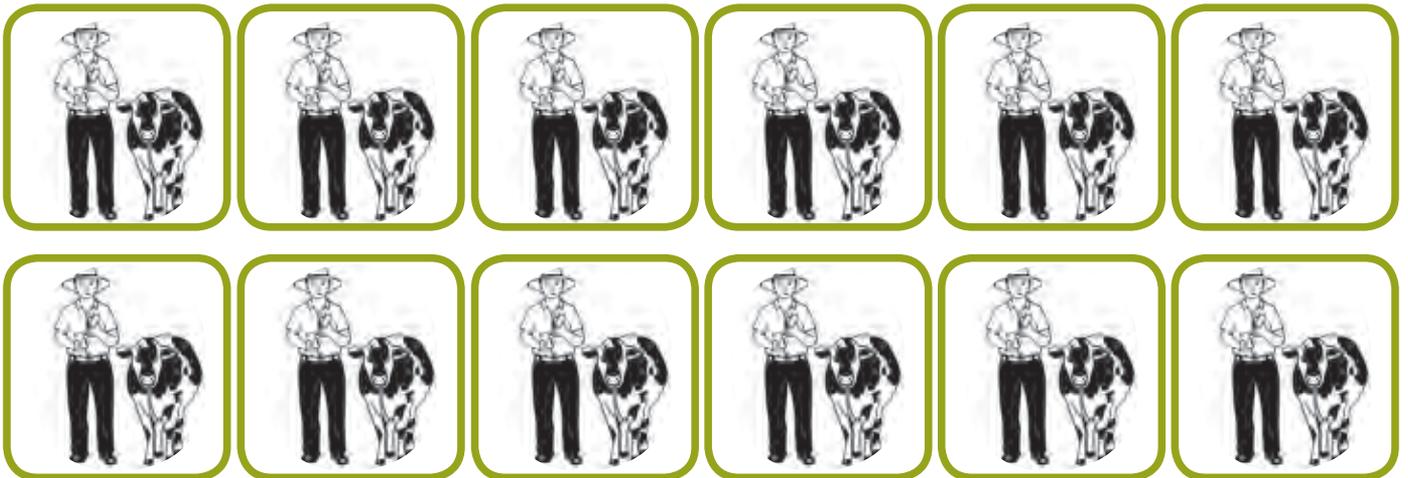
"Plantaciones de café"



"Período conflicto armado"



"Ganaderos"





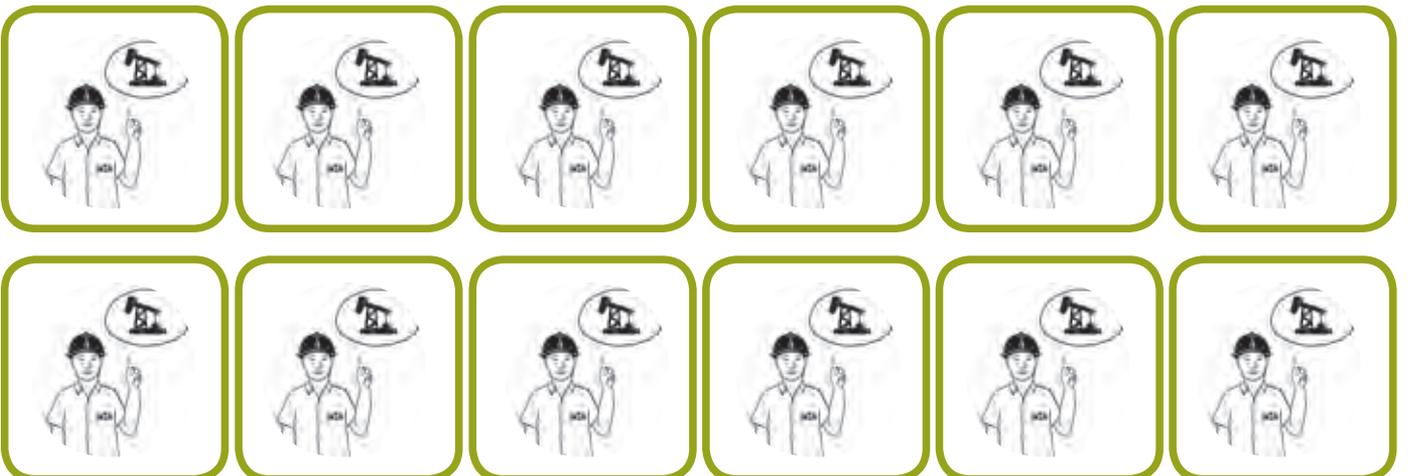
"Empresa de palma"

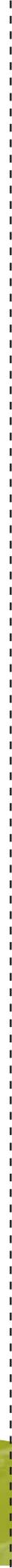


"Empresa minera"



"Personal INTA"





Referencias bibliográficas:

- Escalón, Sebastián. 2016. **Guatemala y las petroleras: El socio tonto**. Plaza Pública. 13 noviembre 2016.
- González-Izás, Matilde. **Dinámicas territoriales en las Tierras Bajas del Norte y expansión de la industria palmera**. 2018. No publicado.
- González-Izás, Matilde. **Derechos humanos y derechos de los pueblos indígenas**. 2018. No publicado.
- Gómez Willis, Lourdes. **Diagnóstico territorial de las Tierras Bajas del Norte**. 2018. No publicado.
- Hurtado Paz y Paz, Laura. **Dinámicas agrarias y reproducción campesina en la globalización: El Caso de Alta Verapaz. 1970 – 2007** F&G Editores, Guatemala, 2008.
- Ministerio de Energía y Minas. **Catastro Minero. Derechos mineros otorgados por departamento**. 2019.
- Ministerio de Energía y Minas. **Contratos petroleros en la república de Guatemala, C.A.** Año 2016.
- Ministerio de Energía y Minas. **Contratos en fase de explotación en la República de Guatemala, C.A.** año 2019.
- Ministerio de Energía y Minas. **Estadísticas de hidrocarburos Guatemala**. Informe estadístico trimestral 2018.
- Ministerio de Energía y Minas. **Generación hidroeléctrica**. 2018.
- Vásquez Monterroso, Diego. **Historia y Cultura de los Q'eqchi' en la finca El Murciélago**. El Estor, Izabal. 2019 No publicado.
- Wilson, Richard. (1999). **Resurgimiento Maya en Guatemala (experiencias Q'eqchi'es)**. Magna Terra Editores. Guatemala.

*Analizaremos las problemáticas ocurridas en el pasado
y su relación con el presente,
las cuales, a la vez, han transformado nuestro territorio,
nuestra comunidad y nuestra propia vida.
Es decir, recordaremos el pasado para comprender
el presente y vivir con esperanza y dignidad el futuro.*

act:onaid



iarna
Instituto de Investigación y Promoción
Agrícola, Ambiental, Social y Tecnológica

